

Portada / Profesionales

Administrativando Abogados ficha como socio al exconsejero de Montero Aramburu Marcos Peña Molina

Marcos Peña, es funcionario de carrera en excedencia



De izquierda a derecha, Antonio Benítez Ostos, Socio Director y fundador de Administrativando Abogados y Marcos Peña Molina, nuevo socio profesional de la firma.

Redacción Confilegal | 08/5/2024 11:36 | Actualizado: 09/5/2024 10:15

En esta noticia se habla de:

- Abogados
- Administrativando Abogados
- Antonio Benítez Ostos
- derecho contencioso-administrativo

Administrativando Abogados acaba de llevar a cabo su **tercer fichaje** de gran envergadura en lo que llevamos de 2024. **Marcos Peña Molina**, funcionario de carrera en excedencia y exconsejero del Departamento de Derecho Administrativo y Contencioso – administrativo de Montero Aramburu acaba de incorporarse al despacho.

En primer lugar, anunció la incorporación de **Blanca Sánchez Martínez**, como Directora de Comunicación de la firma, que declinó su primer llamamiento a ser periodista del Ministerio de Presidencia del Gobierno de España, para sumarse al despacho.

Semanas más tarde, la firma hizo público el fichaje de **David Muñoz Zapata** que había renunciado a su puesto como empleado público en la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para incorporarse a Administrativando Abogados. También había sido diputado de las Cortes de Castilla-La Mancha en su X legislatura, participando durante la misma en la **ponencia de veinticuatro leyes**.

Para **Antonio Benítez Ostos**, socio-director y fundador de **Administrativando Abogados**, “la incorporación de **Peña** a nuestra estructura, obedece a un movimiento estratégico contemplado en nuestro proyecto de negocio, para dar respuesta al incremento de volumen de trabajo que estamos recibiendo y continuar con la senda de crecimiento proyectada”.

Igualmente, relata que “se trata de una incorporación de sumo interés al ser el primer socio profesional que se une a la organización”.

Durante este ejercicio “seguiremos creciendo a máximos, tanto en facturación como en equipo y en estructura. Ello sin dejar nunca de lado los principios de hiperespecialización y máximo rigor que nos caracteriza”, detalla.

TRAYECTORIA PROFESIONAL

Peña es licenciado en Derecho por la Universidad de Sevilla en 1999, y ha continuado su formación hasta obtener un Doctorado en Derecho Administrativo por la UPO en 2017.

Su formación se extiende a lo largo de diversas instituciones con formación en Ciencias Políticas y Gestión Pública por la Universidad Internacional de la Rioja entre 2009 y 2012, donde destacó por su expediente académico sobresaliente. Además, obtuvo el título de Master en Asesoría y Práctica Jurídica por el Instituto de Ciencias del Derecho y la Empresa (ICIDE) entre 2014 y 2015.

También es funcionario de carrera con experiencia en diferentes niveles de la Administración Pública. A lo largo de los años, ha ocupado plazas mediante el sistema selectivo de oposición, desde Secretario-Interventor en la Administración Local hasta roles clave en la Junta de Andalucía, como Letrado/Asesor de la Entidad Pública de Gestión de Programas Culturales, y como Técnico Superior en las Consejerías de Salud y Cultura.

Igualmente es Profesor Asociado de Derecho Constitucional en la Universidad de Loyola y en su participación como formador en diversas instituciones tanto públicas como privadas, impartiendo conocimientos sobre gestión pública, empleo público, contratación pública y [urbanismo](#).

También ha sido nombrado Internacional Advisor en Derecho Público y Regulatorio por la consultora norteamericana Guidepoint Global Advisor en 2016, destacando su competencia jurídica en el ámbito del asesoramiento de empresas que deben relacionarse con la Administración Pública.

APORTACIÓN A LA FIRMA

Explica Peña, que su principal misión «es ofrecer todo mi conocimiento y experiencia en el ámbito de la función pública, el empleo público y la gestión administrativa. Por otra parte, en los últimos años, he tenido que intervenir y resolver asuntos de gran complejidad relacionados con la contratación pública, la creación de estructuras administrativas público-privadas o relacionadas con materia urbanística-inmobiliaria mediante la categorización o determinación del régimen jurídico aplicable a las viviendas o espacios compartidos con servicios comunes, por citar algunos de ellos».

«La confección de una respuesta jurídica fundada y fundamentada a dichos asuntos me ha posibilitado conocimiento y experiencia que considero de gran valor para compartir y sumar”.

Igualmente, añade, que no quiere «dejar de destacar que además de contribuir con el conocimiento jurídico, creo que se debe aportar con la persona, su empatía, ganas y pasión. Entendiendo que nos pasamos muchas horas en el despacho y que te tienes que poner en los zapatos del compañero para entender sus puntos de vista. Un ambiente colaborativo es mucho más productivo que un contexto competitivo. Hago mía la frase de Howard Gardner «una mala persona no llega a ser nunca un buen profesional».

Noticias Relacionadas:



Pérez-Llorca incorpora a Antonio González y María Elena Huerta como nuevos socios de Litigación y Arbitraje en México



El sindicato mayoritario de funcionarios de prisiones TAMPFM reclama una subida del 0,5% al Consejo de Ministros



De litigantes a solucionadores, la abogacía ve la ley 1/2025 como una «oportunidad para liderar la actividad negociadora»



Ángel Méndez, decano del Colegio de Abogados de Cartagena: “Hoy hay dos justicias: una para quien puede pagarla y otra para quien no puede”



Salvador González, presidente del CGAE: “No se puede poner la Justicia en el centro del debate político”



Abdón Pedrajas Littler incorpora a Begoña Vilar como socia en Barcelona

Lo último en Profesionales



DEFENSA SUSPENDE DE FUNCIONES AL TENIENTE Y AL COMANDANTE INVESTIGADOS POR EL CASO DE CERRO MURIANO



MAGISTRADOS, FISCALES Y ACADÉMICOS DEBATIRÁN SOBRE «JUSTICIA Y DEMOCRACIA» EN LOS CURSOS DE VERANO CEU EN EL ESCORIAL



JOSÉ JAVIER POLO: “ES DURO VER LA INDIFFERENCIA CON LA QUE A VECES JUECES Y FISCALES TRATAN LA SITUACIÓN PERSONAL DE QUIENES ESTÁN SIENDO JUZGADOS”



REINVENTARSE O HUNDIRSE: ELDESPIDO.COM LLEGA PARA ACOMPAÑARTE CUANDO EL TRABAJO SE VA



EL PODER JUDICIAL RECIBE EL PREMIO GUMERSINDO DE AZCÁRATE POR SU PAPEL ESENCIAL EN LA DEFENSA DEL ESTADO DE DERECHO

No te pierdas nada, Suscríbete a Confilegal

Secciones

- Mundo Judicial
- Tribunales
- Áreas y Sectores
- Profesionales
- Política
- Firmas
- Divulgación
- Foro de Confilegal

Confilegal

- Quiénes Somos
- Contacta
- Aviso Legal
- Política de Privacidad
- Cookies

Contáctanos

info@confilegal.com
626 044 615

